

## CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL DE PERSONAL PERMANENTE

Se llama a Concurso Interno Institucional para Selección de Personal Permanente, para cubrir el Puesto Vacante de:

### **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

<b>Dependencia:</b>	Dirección Administrativa.
<b>Cargo:</b>	Profesional III
<b>Número de Vacancias:</b>	uno (1)
<b>Sueldo:</b>	g. 4.481.900 (Cuatro millones cuatrocientos ochenta y un mil novecientos). Sin asignaciones complementarias.
<b>Inicio y fin de postulación:</b>	28 de agosto al 07 de setiembre de 2020.
<b>Carga Horaria:</b>	30 horas semanales, Días: de lunes a viernes de 12:00 a 18:00 horas.
<b>Función:</b>	Auxiliar Administrativo.
<b>Supervisado por:</b>	Dirección Administrativa.

### **REQUISITOS GENERALES DE POSTULACION:**

- Tener nacionalidad paraguaya.
- Contar con veintitrés (23) años de edad como mínimo.
- Poseer idoneidad y capacidad, necesaria para el ejercicio del cargo.
- Estar en pleno goce de los derechos civiles y políticos.
- No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública.
- Instrucción básica necesaria:
  - Título de grado en Administración de Empresas o Contabilidad en la Universidad Nacional de Asunción preferentemente.
- Experiencia necesaria.
  - Experiencia específica: por lo menos un (1) año en funciones similares.
  - Experiencia general: en funciones administrativas por lo menos dos (2) años.
  - Manejo de herramientas informáticas.
- Responsabilidad implícita.
  - Disponibilidad para el cumplimiento de la carga horaria en el turno tarde.
  - Reconocida solvencia moral.
  - Capacitarse permanentemente y Promover relaciones constructivas y eficaces.

### **DOCUMENTOS**

- Fotocopia autenticada por escribanía pública de cédula de identidad civil vigente.
- Certificado original de antecedentes judiciales.
- Certificado original de antecedentes policiales.
- Curriculum Vitae con una (1) foto tipo carné.
- Fotocopia de certificados, y/o Títulos obtenidos (visados y autenticados)
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Constancia de antecedentes y desempeño laborales.
- Declaración jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.

**OBSERVACIÓN:** Para más informes, al correo [rrhh@cepb.una.py](mailto:rrhh@cepb.una.py) Departamento de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay – Brasil o al teléfono 021 423320, interno 114.

Presentar los documentos en formato PDF al correo [rrhh@cepb.una.py](mailto:rrhh@cepb.una.py) el día martes 08 de setiembre de 2020; de 09:00 a 12:00 horas.

Prueba de conocimiento, Test Psicométrico y entrevista el jueves 10 de setiembre de 2020 a las 08:00 horas.

Asunción, 25 de agosto del 2020.



**Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia**  
Director General

